



ERASMUS+ PROGRAMME (ERASMUS)

IES GUADARRAMA

Erasmus Charter for Higher Education (ECHE) 2021-2027

E MADRID 255

Contenido

1. ERASMUS POLICY STATEMENT (EPS)	3
2. ORGANISATION AND MANAGEMENT	6
2.1 General organisation and management.....	6
2.2 Quality assurance and monitoring and evaluation strategy	8
2.3 Communication and visibility	10
3. IMPLEMENTATION OF THE ECHE CHARTER PRINCIPLES	10
3.1 ECHE fundamental principles	10
3.2 Mobility activities	13
3.3 Cooperation projects	16

1. ERASMUS POLICY STATEMENT (EPS)

ERASMUS POLICY STATEMENT
Participation in Erasmus+
<p>El IES Guadarrama es portador de la Acreditación Escolar (2021-1-ES01-KA120-SCH-000041641) y pertenece al Consorcio promocionado por la Comunidad de Madrid para los alumnos de Ciclo Formativo de Grado Básico y Medio (2022-1-ES01-KA121-VET-000065917). La obtención de la Carta Erasmus facilitará que todos los estudiantes del Ciclo Formativo de Grado Superior puedan participar en un proyecto Erasmus.</p> <p>Los objetivos que se pretenden cumplir son: - Realizar prácticas formativas en empresas de la UE por parte de los alumnos de educación superior. y actualizar las competencias del personal docente en empresas de la UE. -Conseguir que un 7% de los alumnos matriculados en educación superior participen en el proyecto en el año 2024, un 7% en 2025, un 14% en 2026 y un 20% en 2027 y conseguir que en el año 2024 participen en el proyecto el 12,5% de los profesores del departamento de Administración y Gestión, un 25% en 2025, 37,5% en 2026 y 50% en 2027. -Mejorar el conocimiento de las lenguas extranjeras tanto de alumnos como profesores.</p> <p>El impacto esperado es: -Conseguir una FP de grado superior más atractiva en el entorno. Una FP con una mayor inserción laboral al haber estado en contacto con organismos europeos y lo que ello supone de prestigio. -Un complemento a los proyectos internacionales en los que participa el centro, ya que el centro posee la Acreditación Erasmus Escolar y participa en el Consorcio de la Comunidad de Madrid para Grado básico y Grado medio.- Un acercamiento a los estándares europeos en cuanto a sostenibilidad y respeto por el medio ambiente. Promover la digitalización para favorecer la sostenibilidad a través de la tecnología, como el carné de estudiante europeo, la aplicación Erasmus o el Erasmus sin papeles. -Fomentar el interés por una segunda lengua extranjera, como forma de integración cultural y la aceptación de los usos y costumbres de terceros ajenos. Incentivar el interés por otras culturas que ayuden a construir el Espacio Europeo Común.</p>
Strategy, objectives and impact
<p>La localidad de Guadarrama se sitúa en la vertiente Sur de la sierra del mismo nombre, al noroeste de la Comunidad de Madrid, sirviendo de límite entre esta comunidad y las provincias de Ávila y Segovia. Dista 50 km de Madrid capital, a 981 metros de altitud sobre el nivel del mar y ocupa una superficie de 56,42 km².</p> <p>Su población es de, aproximadamente, 15.800 habitantes, pero en verano se pueden llegar a alcanzar picos de 60.000 habitantes.</p> <p>El IES Guadarrama es el único centro público de enseñanza secundaria y bachillerato y Formación Profesional de esta localidad, dependiente de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid. Además, pertenece a la red de centros bilingües de la Comunidad de Madrid.</p> <p>El instituto inició su andadura en el año 1988. Actualmente, se pueden cursar en el centro la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en Sección y Programa, dos modalidades de bachillerato, el Científico Tecnológico y el de Humanidades y Ciencias Sociales, Formación Profesional Básica de Servicios Administrativos, Ciclo Formativo de Grado Medio (CFGM) de Gestión Administrativa y Ciclo Formativo de Grado Superior (CFGS) de Administración y Finanzas, estos tres últimos ramas de Formación Profesional pertenecientes a familia profesional de Administración y Gestión.</p> <p>Nuestros alumnos proceden, en su mayoría, de los municipios de Guadarrama y de los Molinos y, en menor cuantía, de municipios colindantes como Cercedilla, Becerril o Collado Mediano.</p> <p>Contamos con, aproximadamente, un 22% de alumnado extranjero. Aunque los países de procedencia más habituales son Marruecos, Rumanía y Ecuador también hay alumnos de</p>

otras nacionalidades como Argentina, Bulgaria, China, Colombia, Ucrania, Italia, República Dominicana, Angola, Brasil, Perú, Alemania, Australia y Paraguay.

La Educación Superior se implanta en nuestra institución para completar la Formación Profesional de la Familia de Administración y Gestión, para que los alumnos del IES Guadarrama puedan tener continuidad en sus estudios. Los estudios de enseñanza superior están planificados para la inserción laboral en cualquier empresa, ya que todas ellas requieren de funciones y profesionales administrativos para poder desarrollar su actividad. En el IES Guadarrama se quiere que nuestro alumnado pueda plantearse que esta inserción sea fuera de nuestras fronteras, en el marco de la UE, y para ello les queremos proporcionar una experiencia previa que les dé herramientas para poder enfrentarse a esos retos. Se quiere proporcionar a los alumnos una experiencia internacional que les permita mejorar su inserción laboral posterior.

En este proceso de internacionalización se incentiva el conocimiento de otros idiomas comunitarios que faciliten el aprendizaje no formal como forma de consolidar Europa, puesto que permite una mejor integración cultural y entendimiento de las costumbres de los países del entorno, así como una adaptación al entorno productivo. Esta integración cultural facilitará que surja en el alumnado (la comunidad educativa) el sentimiento de ciudadanía europea y fomentará el deseo de participar en las decisiones que les incumban dentro del Espacio Europeo Común.

Este proceso de internacionalización y modernización de nuestra institución no sería posible sin la colaboración de aquellos que hacen posible que cada día los alumnos se formen en las competencias profesionales necesarias que le permitan alcanzar el título necesario para ejercer su profesión: los profesores. Estos deben confrontar que aquello que se está impartiendo en las aulas sea de actualidad, que no esté obsoleto, para ello deberán colaborar con empresas europeas donde se les permita actualizar sus conocimientos y les mantenga al día, en cuanto a sus materias, y de esta forma el alumnado del centro recibirá una formación puntera y demandada por las empresas

El IES Guadarrama es un instituto que pone énfasis en la atención personalizada del alumno, siendo éste y sus circunstancias la base de cualquier relación que se tenga con él en el centro. El instituto facilita la participación del alumnado en los diferentes proyectos que promueve teniendo en cuenta esta individualidad. Se tendrá una especial consideración para aquellos alumnos que vengan de entornos desfavorecidos y alumnos con discapacidad, respetando siempre la protección de datos.

El instituto está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promoverá medidas que fomenten la sostenibilidad en nuestro entorno, fundamentalmente digitalizando el entorno educativo, lo que favorecerá que los contextos sean más sostenibles y concienciando a la comunidad educativa de un cambio de hábitos en los medios de transporte y formas de vida, evitando el uso de papel y plásticos. Se divulgará entre la comunidad educativa la tecnología y digitalización en las relaciones con la UE, plataformas, uso de aplicaciones, etc.

Los objetivos que se pretenden cumplir son:

- Los alumnos de educación superior realizarán prácticas formativas en empresas de la Unión Europea. De acuerdo con el sistema educativo que rige la Formación Profesional de Grado Superior los alumnos necesitan realizar una fase práctica de formación en la empresa. Esta formación se denomina Formación en Centros de Trabajo (FCT) y tiene como objeto:
 - complementar las competencias profesionales, personales y sociales propias del título de Administración y Finanzas.
 - evaluar los aspectos más relevantes de la profesionalidad adquirida por el alumnado en el centro educativo.
 - acreditar los aspectos requeridos en el empleo que no pueden verificarse por exigir situaciones reales de trabajo.
 - adquirir una identidad y madurez profesional motivadoras para el aprendizaje a lo largo de la vida y para las adaptaciones a los cambios de las necesidades de cualificación profesional.

- completar conocimientos relacionados con la producción, la comercialización, la gestión económica y el sistema de relaciones sociales y laborales de las empresas, con el fin de facilitar su inserción laboral
- Conseguir que un 7% de los alumnos matriculados en educación superior paticipen un país de la UE en el año 2024, un 7% de alumnos en 2025, un 14% de alumnos en 2026 y un 20% de alumnos en 2027
- Desarrollar un Proyecto de Administración y Finanzas durante la estancia en el país de la UE y mientras realicen las prácticas en la empresa, bajo las directrices de un tutor del centro, consistente en un proyecto bibliográfico en el que los estudiantes realizarán un análisis crítico sobre un tema relacionado con el ciclo formativo.
- Mejorar el conocimiento de las lenguas extranjeras tanto de alumnos como de profesores, consiguiendo ascender un nivel en la plataforma de idioma que la Unión Europea dispone para los participantes en los proyectos europeos. En el caso de alumnos para que les facilite la inserción laboral y en el caso del personal docente que les permita relacionarse con empresas de la Unión Europea (UE) donde actualicen sus conocimientos
- Actualizar las competencias del personal docente y formador en empresas de la UE o instituciones de educación superior que les permitan diseñar y adecuar los procesos formativos de acuerdo con las nuevas necesidades productivas y sectoriales, así como las propias del alumnado, especialmente el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo.
- Conseguir que en el año 2024 participen en el proyecto el 12,5% de los profesores del departamento de Administración y Gestión, 25% profesores en 2025, 37,5% profesores en 2026 y 50% profesores en 2027.

El impacto que se espera que tenga en nuestro instituto es:

- Conseguir una FP de grado superior más atractiva en el entorno. Al ser una institución de educación superior que está alejada de las zonas de influencia económica de la región y en el marco educativo ser una institución de reciente nacimiento, pasa desapercibida en la zona, al tener proyección internacional creemos que se conseguiría queremos un porcentaje de matriculación en el primer curso del 100%.
- Una FP de grado superior con una mayor inserción laboral de sus alumnos al haber estado en contacto con organismos europeos y lo que ello supone de prestigio.
- Un complemento a los proyectos internacionales en los que participa el centro, ya que el centro posee la Acreditación Erasmus Escolar desde el curso 2020-2021, realizando el presente curso 14 movilidades de corta duración en Francia y 8 movilidades de larga duración: 4 a Francia y otras 4 a Italia y participa en el Consorcio de la Comunidad de Madrid para Grado básico y Grado medio (2022-1-ES01-KA121-VET-000065917)
- Una mayor concienciación sostenible y por lo tanto un acercamiento a los estándares europeos en cuanto a sostenibilidad y respeto por el medio ambiente.
- Promover la digitalización para favorecer la sostenibilidad y todo ello a través de la tecnología, sin cuyo apoyo no sería posible iniciativas como el carné de estudiante europeo, la aplicación Erasmus o el Erasmus sin papeles.
- Fomentar el interés por una segunda lengua extranjera, como forma de integración cultural y la aceptación de los usos y costumbres de terceros ajenos.
- Incentivar el interés por otras culturas que ayuden a construir el Espacio Europeo Común.

Indicators

A continuación se detallan los objetivos y los indicadores.

Objetivo1. Los alumnos de educación superior realicen prácticas formativas en empresas de la Unión Europea:

Indicador 1. Número de alumnos seleccionados para realizar las prácticas en empresas del UE

Indicador 2. Número de alumnos seleccionados para realizar las prácticas en empresas de la UE que obtienen el título

Objetivo 2. Los alumnos y profesores de educación superior mejoren el conocimiento de las lenguas extranjeras.

Indicador 1. Número de alumnos y profesores seleccionados para realizar las prácticas y jobshdowing en empresas del UE

Indicador 2. Número de alumnos y jobshadowing seleccionados para realizar las prácticas en empresas de la UE que elevan un nivel en la plataforma de idioma que la UE dispone para los participantes en los proyectos europeos

Objetivo 3. El personal docente y formador mejore sus competencias en empresas de la UE o instituciones de educación superior

Indicador 1. Número de profesores seleccionados para hacer prácticas de observación en empresas de la UE

Indicador 2. Número de profesores candidatos para hacer prácticas de observación en empresas de la UE.

Estos datos se recogerán en la memoria del departamento y en la memoria general del centro para valorar la evolución del proyecto.

2. ORGANISATION AND MANAGEMENT

2.1 General organisation and management

General organisation and management

El IES Guadarrama está dirigido por un equipo directivo compuesto por una directora, una jefa de estudios, dos jefes de estudios adjuntos y un secretario, que administra los fondos del centro y es el responsable de la gestión administrativa del instituto. A su vez los profesores se organizan en departamentos o, en el caso de Formación Profesional, familias profesionales. Los departamentos a los que pertenecen los profesores son: Familia profesional de Administración y Gestión, Departamento de Biología, Departamento de Dibujo, Departamento de Economía, Departamento de Educación Física, Departamentos de Filosofía, Departamento de Física y Química, Departamento de Francés, Departamento de Geografía e Historia, Departamento de Inglés, Departamento de Latín y Griego, Departamento de Lengua, Departamento de Matemáticas, Departamento de Música, Departamento de Religión, Departamento de Tecnología.

Además de estos departamentos, existen otros dos que no tienen una labor puramente didáctica, sino que colaboran y apoyan al resto:

- Departamento de Extraescolares. Organiza las actividades de carácter educativo que deban realizarse fuera del centro educativo, o que realizándose dentro del centro educativo las lleven cabo personal no docente. Esta labor lo hace en estrecha colaboración con la dirección del centro.
- Departamento de Orientación. Elabora las propuestas de orientación pedagógica y el plan de acción tutorial del centro. Ayuda a los profesores que tienen alumnos con dificultades de aprendizaje a adaptar las enseñanzas a este tipo de alumnos. Colabora muy estrechamente con jefatura de estudios con quien se reúne periódicamente.

Cada departamento o familia profesional está dirigida por un jefe de departamento o familia profesional. Todos los jefes de departamento forman la Comisión de Coordinación Pedagógica, que se reúne periódicamente, de acuerdo con un calendario aprobado al inicio de curso. Está presidida por la directora del centro y en ella participa la jefa de estudios.

Nuestra institución cuenta con un equipo de profesores Erasmus+ que colabora en las gestiones necesarias para la selección de los alumnos y posterior seguimiento de los alumnos

seleccionados a lo largo de la vida el proyecto Erasmus+. Dado que la plantilla del instituto no es estable, las personas que lo componen varían de un curso a otro, pero la composición del mismo es el siguiente:

- Un miembro del equipo directivo.
- El secretario del centro, como gestor de los fondos Erasmus concedidos.
- Un coordinador del proyecto Erasmus+ en educación escolar, siendo este curso una profesora del Departamento de Inglés.
- 4 miembros de la Familia profesional de Administración y Gestión.
- La coordinadora que pertenece a la Familia profesional de Administración y Gestión.
- Todos aquellos profesores que quieran colaborar en la organización y búsqueda de socios en la Unión Europea.

Asimismo, se cuenta con una persona del personal administrativo del centro que tramitará la documentación necesaria según se explica a continuación.

El IES Guadarrama es un instituto de educación secundaria que es considerado institución de educación superior, a efectos de la Unión Europea, por impartir el Ciclo Formativo de Grado Superior (CFGS) de Administración y Finanzas. A continuación, se va a describir cómo se organiza este Ciclo, en cuyo funcionamiento está implicado, además del equipo directivo, la Familia Profesional de Administración y Gestión y el Departamento de Inglés

La Formación en Centro de Trabajo (FCT) es uno de los objetivos que pretende nuestro proyecto, pero también es un módulo (en la FP los módulos son las asignaturas) necesario cursar para que los alumnos obtengan el título (22 créditos ECTS). Los alumnos necesitan cumplir un programa formativo en la empresa donde se indiquen las actividades formativas y productivas que se tienen que realizar en la empresa. Este programa será individualizado para cada alumno. Junto con este módulo, los alumnos deben realizar el módulo de Proyecto de Administración y Finanzas (5 créditos ECTS), que será tutorizado por un profesor del centro educativo.

Por el momento, los alumnos de nuestra institución no realizan estos módulos en el primer curso, sino en el segundo. A mediados de marzo se celebra una sesión de evaluación en la que se decide qué alumnos promocionan o no para realizar la FCT y el módulo de Proyecto. En la sesión de evaluación están presentes los profesores que imparten clase en segundo curso de este ciclo y la preside un miembro del equipo directivo. Aquellos alumnos que promocionen a FCT y el módulo de Proyecto y hayan sido seleccionados para el proyecto Erasmus+ podrán realizar un aprendizaje en una empresa europea. Si en esa sesión de evaluación de marzo no se promociona a FCT porque se tienen módulos pendientes, se celebrará una nueva sesión de evaluación en junio, con las mismas características que la anterior. Si en esta ocasión el alumno promociona a FCT y el alumno ha sido seleccionado para un proyecto europeo, entonces este tendrá que esperar hasta septiembre del curso siguiente para realizarlo.

En el primer caso, cuando finalicen las prácticas en junio, si estas han sido calificadas aptas y el módulo de Proyecto obtiene una calificación superior o igual a cinco, se celebrará una nueva sesión de evaluación de las mismas características que las anteriores en las que el alumno será propuesto para la obtención del título. Esto ocurrirá en enero para los alumnos cuyas prácticas comiencen en septiembre. Las actas donde se recogen estas calificaciones se custodiarán en secretaría del instituto. Se firmarán cuando lo ordene jefatura de estudios.

Evidentemente, la búsqueda de empresas para que los alumnos realicen las prácticas debe realizarse con la anticipación suficiente y no posponerla al momento en que los alumnos hayan aprobado. Hay que encontrar las empresas en el extranjero y una vez encontradas, hay que concretar con ellas el programa formativo especificando qué actividades formativas y productivas se van a realizar y una temporalización orientativa de las actividades. También hay que solicitar todos los permisos pertinentes a la Dirección de Área Territorial Oeste (órgano administrativo dependiente de la Comunidad de Madrid) para que puedan llevar a cabo la movilidad. Asimismo, todos los datos relativos a las prácticas del alumno tienen que estar dados de alta en la plataforma específica que a tal efecto tiene la Comunidad de Madrid. Todos estos preparativos se hacen meses antes de que el alumno sepa siquiera sobre su futuro. Cada alumno tendrá asignado un profesor del departamento de la Familia de Administración

y Gestión para el seguimiento de las gestiones del proyecto. Todo ello estará organizado por la Coordinadora y supervisado por la directora.

Cuando el alumno finalice sus prácticas, aportará al profesor asignado, el documento justificativo requerido por la Comunidad de Madrid con las horas realizadas y la valoración de la estancia. El profesor responsable del alumno proporcionará a este un documento de suplemento Europass al título profesional que le facilite el reconocimiento europeo de sus prácticas. El profesor responsable del alumno entregará una copia de estos documentos en la secretaría del instituto para que conste en el expediente del alumno y se le pueda reconocer el título de Técnico Superior en Administración y Finanzas con posterioridad.

Este proyecto también está destinado a que los profesores de FP de grado superior actualicen sus destrezas profesionales a través del contacto con empresas en la UE de tal forma que transmitan esos conocimientos a los alumnos de enseñanza superior. Los profesores elegidos por el equipo de profesores Erasmus+ para realizar esta experiencia se les acreditará por la coordinadora Erasmus en un documento de suplemento Europass. Esta acreditación les servirá para poder validar su actuación ante la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid y que le faciliten los créditos que le puedan servir para su vida profesional.

Igualmente, los profesores participantes en el proyecto, podrán realizar aprendizaje por observación, jobshadowing, en centros educativos cercanos o relacionados con las empresas en las que realicen las prácticas los alumnos participantes en el proyecto.

La página web de nuestra institución es:

Contacto Erasmus+:

www.iesquadarrama.org

e-mail: eramus.ies.guadarrama@educa.madrid.org

c/Los Escoriales, 9 A. 28440 Guadarrama (Madrid)

Tfno: +34 91 854 22 12

2.2 Quality assurance and monitoring and evaluation strategy

Quality assurance and monitoring and evaluation strategy

El equipo de profesores Erasmus+ lanzará al principio de cada curso la campaña para promocionar el proyecto KA131(habría que poner la nomenclatura completa que corresponde a este tipo de programa) entre los alumnos y profesores de Educación Superior. En esta reunión se les explicará en qué consiste el proyecto y se atenderán todas las dudas planteadas por los asistentes. Los candidatos, tanto alumnos como profesores, rellenarán un formulario de participación, carta de motivación y CV que servirán de base al equipo de profesores Erasmus+ para la selección. Las rúbricas de valoración de cada documento serán publicadas con anterioridad. Se tendrá especial atención a los alumnos con discapacidad y a los alumnos de entornos desfavorecidos, información que será proporcionada por el departamento de orientación. A estos alumnos los profesores del equipo de profesores Erasmus+ les prestará el apoyo que sea necesario para que presenten su candidatura. En el caso de empate en la puntuación de los alumnos, se tendrá en cuenta la nota del módulo de inglés de primero, y si esta no fuese determinante, la media del primer curso.

Al mismo tiempo que se lleva a cabo el proceso de selección de alumnos y profesores del proyecto Erasmus+, el equipo de profesores Erasmus+ debe poner en marcha la búsqueda de empresas donde los alumnos hagan sus prácticas empresariales y los profesores sus prácticas de job-shadowing.

En el caso de los alumnos, una vez contactadas las empresas, hay que acordar un programa formativo entre el instituto, con la intervención de la coordinadora Erasmus+, la empresa y el alumno donde se describan las actividades que se van a hacer, el período durante el cual se van a hacer y quienes van a ejercer de tutor en la empresa y en la institución de educación

superior. Asimismo, el alumno firma un contrato con la institución superior en el que se compromete a cumplir las condiciones establecidas por la Agencia Estatal (SEPIE) para acceder a las cantidades monetarias que le puedan corresponder. En este contrato interviene el alumno, la directora y la coordinadora. Se procede de igual forma en el caso de los profesores.

De acuerdo con la normativa vigente, los alumnos tienen que completar un período de 370 horas de prácticas en empresas. Durante este período, los alumnos deben estar monitorizados por el tutor de nuestra institución cada quince días, de tal forma que contacte con el tutor de la empresa donde realiza sus prácticas para ver la evolución del alumno. Si estas no se ajustan al programa formativo establecido, se intentaría ver cuáles son las causas para intentar solucionar el problema, pero si persisten, se cambiará al alumno a una nueva empresa.

Tanto en el caso del profesor como del alumno, al finalizar el período, la empresa con la que se hayan relacionado emitirá un documento de suplemento europeo a la certificación Europass donde se recoja la experiencia que les permita justificarla ante la UE. En el caso del alumno, la empresa además deberá rellenar el Anexo 8 que emite la Comunidad de Madrid, y que deberá quedar recogido en su expediente. Con estos documentos, y siempre que en ellos se reconozca que el alumno ha sido apto en sus prácticas, se le reconocerán los 22 créditos ECTS.

En consonancia con los principios de digitalización y sostenibilidad, se les proporcionará a los alumnos plataformas donde puedan mejorar sus habilidades lingüísticas en un segundo idioma de la UE. Para ello, se hará a los alumnos una prueba de nivel de idioma inglés antes de viajar al país y otra a la vuelta, para ver si el nivel ha mejorado.

Para lograr que la estancia de alumnos y profesores sea lo más fructífera posible, el equipo de profesores Erasmus+ colaborará tanto a la hora de buscar el desplazamiento, recomendando siempre el más sostenible posible, como en la búsqueda de alojamiento, bien proporcionando webs de alojamiento o el contacto de antiguos alumnos que les puedan ofrecer la información necesaria.

Nuestra organización tiene planeado que el número de alumnos que participen en el proyecto sea de un 7% de los alumnos matriculados en el ciclo formativo de grado superior en el año 2024, consolidar el 7% de los alumnos en 2025, duplicar hasta el 14% alumnos en 2026 y llegar al 20% alumnos en 2027. Respecto a los profesores es que participen en el primer año el 12,5% de profesores que imparten clase en el ciclo formativo de grado superior en el año 2024, el 25% de profesores en 2025, el 37,5% de profesores en 2026 y el 50% profesores en 2027

Con objeto de mejorar los procedimientos que se han detallado en este apartado, al regreso de los participantes se les someterá a una encuesta de satisfacción con el objeto de saber cuáles son nuestro puntos débiles y mejorarlos. Cada profesor del equipo Erasmus será responsable de que su participante rellene la encuesta y mencione en ella todos los asuntos necesarios para poder mejorar la organización en un futuro. Esta misma encuesta será remitida a las empresas colaboradoras con el fin de mejorar las relaciones futuras.

En cuanto a los indicadores que utilizaremos para conocer el alcance y la cobertura de nuestras actividades serán:

Indicador 1. Número de alumnos seleccionados para realizar las prácticas en empresas del UE

Indicador 2. Número de alumnos seleccionados para realizar las prácticas en empresas de la UE que obtienen el título.

Indicador 3. Número de profesores seleccionados para hacer prácticas de observación en empresas de la UE

Indicador 4. Número de profesores candidatos para hacer prácticas de observación en empresas de la UE.

Estos datos se recogerán en la memoria del departamento y en la memoria general del centro para valorar la evolución del proyecto.

2.3 Communication and visibility

Communication and visibility

En el instituto, se promocionará cada curso académico el proyecto Erasmus+:

- En las jornadas de presentación de los Ciclos de Grado Superior, el equipo de profesores Erasmus+ a través de su coordinadora presentará el proyecto, citándoles en un momento posterior para una información más detallada sobre él.
- En la jornada de bienvenida a los profesores nuevos en los primeros días de septiembre, para darlo a conocer y solicitar la incorporación de nuevos profesores al equipo Erasmus+.
- En la reunión de Comisión de Coordinación Pedagógica, órgano que reúne a todos los jefes de departamento del instituto, presidida por la directora del centro. Esta comisión se reúne semanalmente y al inicio de curso se pone en conocimiento todos los proyectos en los que está implicado el centro.
- En el Consejo Escolar del Centro, órgano en el que están representados alumnos, profesores, padres y madres y personal de administración y servicios, dándolo a conocer así al resto de la comunidad educativa.

Cuando los alumnos de grado superior realicen actividades extraescolares en instituciones ajenas al instituto, éstas serán informadas de que nuestra institución es poseedora de la Carta Erasmus, en concreto aquellas en las que participen con el Ayuntamiento de Guadarrama y sus distintas concejalías para que nuestro proyecto sea conocido entre los habitantes de nuestro municipio. También se difundirá nuestra participación en el proyecto en las colaboraciones que tengamos con otros institutos de educación superior de la zona.

Se utilizarán las redes sociales, especialmente Instagram, y en menor grado Facebook y X, pues tienen menos aceptación entre la gente joven, para difundir las actividades que se realicen dentro del programa, teniendo siempre en cuenta los protocolos de protección de datos necesarios.

En cualquier caso, se creará el rincón Erasmus+ en el instituto donde se publicitará la posesión de la Carta Erasmus y todas las actividades relacionadas con este proyecto.

A través de la página web del centro se dará a conocer al resto del público objetivo que visite nuestra página, es decir, candidatos a ser alumnos de educación superior de nuestro centro atraídos por la posesión de la Carta Erasmus y también a las empresas y organismos colaboradores del resto de la UE. Será este el medio de difusión especialmente utilizado para la publicación de información relevante, mientras que Instagram, Facebook y X se destinarán para publicitar el proyecto y realizar anuncios.

La página web de nuestro centro es: www.iesguadarrama.org

3. IMPLEMENTATION OF THE ECHE CHARTER PRINCIPLES

3.1 ECHE fundamental principles

ECHE fundamental principles

Non-discrimination, transparency and inclusion

En nuestra institución, la participación en el proyecto Erasmus + de educación superior se publicita al principio de curso y, con el fin de que el proceso sea lo más transparente posible, los profesores del equipo de Erasmus+ organizarán un proceso de selección en el que los candidatos deberán rellenar un formulario de participación, presentar su CV, y adjunta su carta de motivación. Los candidatos conocerán previamente la rúbrica de valoración de los documentos presentados. En el caso de que hubiese empate de los candidatos, el desempate

será el nivel de inglés de los candidatos, y si este persistiese, en el caso de los alumnos se tendrá en cuenta las notas obtenidas en el último curso acabado. Los profesores del equipo Erasmus+ asesorarán a los candidatos antes cualquier duda que tengan. Tendrán especial consideración los candidatos que tengan algún tipo de discapacidad, dificultad o provengan de entornos desfavorecidos. En el caso de los alumnos, esta información será facilitada por el tutor del curso, ayudado por el departamento de orientación, teniendo siempre en cuenta los requisitos legales de protección de datos. A estos alumnos, se les asignará un profesor del equipo de profesores Erasmus+ para que les ayude en lo que necesite en el proceso.

ECTS credits

Nuestra institución pertenece a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid y es ella la que establece la forma en que los alumnos obtienen la titulación correspondiente, que en nuestro caso es el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas.

Las enseñanzas constan de dos cursos académicos, en el primer curso consta de 42 créditos ECTS repartidos en los siguientes módulos:

- GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y EMPRESARIAL (6 créditos ECTS)
- RECURSOS HUMANO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (6 créditos ECTS),
- OFIMÁTICA Y PROCESO DE LA INFORMACIÓN (12 créditos ECTS)
- PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL (11 créditos ECTS)
- COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE (12 créditos ECTS)
- INGLÉS (7 créditos ECTS).

El segundo curso consta de 66 créditos ECTS repartidos en los siguientes módulos:

- GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (6 créditos ECTS)
- GESTIÓN FINANCIERA (7 créditos ECTS)
- CONTABILIDAD Y FISCALIDAD (7 créditos ECTS)
- GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL (6 créditos ECTS)
- SIMULACIÓN EMPRESARIAL (8 créditos ECTS)
- FOL (5 créditos ECTS), FCT (22 créditos ECTS) y
- PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (5 créditos ECTS).

Una vez que los alumnos realizan el primer curso, pasan al segundo curso y cursan los módulos de gestión de recursos humanos (6 créditos ECTS), gestión financiera (7 créditos ECTS), contabilidad y fiscalidad (7 créditos ECTS), gestión logística y comercial (6 créditos ECTS), simulación empresarial (8 créditos ECTS), FOL (5 créditos ECTS). En marzo, si aprueban todos estos módulos, los alumnos podrán acceder al módulo de FCT (22 créditos ECTS). Para poder cursar la FCT en el extranjero, el instituto tendrá que acordar un programa formativo con una empresa de la UE. Además, deberá solicitar a la autoridad educativa competente la autorización para la realización de las mencionadas prácticas. Asimismo, al finalizar las mismas, y para que sean válidas a efectos de la autoridad educativa madrileña, la empresa donde el alumno desarrolle la FCT cumplimentará un documento en el que figure la calificación de apto o no apto al alumno. Durante este período, el alumno debe cursar el módulo de Proyecto de Administración y Finanzas para lo cual nuestra institución le asignará un tutor. Este proyecto será de tipo bibliográfico en el cual el alumno llevará a cabo una evaluación crítica sobre un tema de actualidad. Si el alumno es apto y aprueba el módulo de proyecto, obtendrá el título de Técnico especialista en Administración y Finanzas. Si el alumno suspende cualquiera de los módulos, deberá matricularse en septiembre y cursarlos de nuevo.

European Student Card and Erasmus+ App

Dentro del plan de digitalización del centro, se promoverá la utilización del Carné Europeo del Estudiante, que además facilita la identificación del estudiante europeo en los países de la UE y evita tener que obtener un nuevo carné de la institución de acogida. En el caso de nuestra institución, el responsable del proceso de registro será la responsable de Tecnología de la Información y la Computación del instituto. Si bien nuestra institución no tiene la magnitud suficiente para que sea imprescindible el Carné Europeo del Estudiante para el acceso y uso de nuestras instalaciones, consideramos que es necesario su implantación como forma de equipararse al resto de las instituciones de educación superior. La implantación se realizará de forma progresiva de tal forma que en el curso 2025-2026 todos los alumnos posean este carné de forma digital.

Entre los candidatos se informará y promoverá la utilización de la aplicación Erasmus+ disponible para móviles. Esta aplicación facilita a los estudiantes Erasmus información y los servicios que necesitan a lo largo de su movilidad y permite compartir información con otros estudiantes en su misma situación. También permite a las instituciones de educación superior divulgar información sobre eventos que puedan interesar a los alumnos, así como dar a conocer datos sobre convenios interinstitucionales que puedan ser de utilidad para alumnos en el futuro. La institución recomendará firmemente a los alumnos candidatos que se descarguen la aplicación y sean ellos los que indaguen en las oportunidades Erasmus+ en otros países de la UE contactando con otras instituciones y otros alumnos que hayan pasado por experiencias similares.

Environmentally friendly practices

Se fomentará el abandono del papel en las comunicaciones que se deban realizar, para lo cual se fomentará el uso del correo electrónico en las relaciones personales y, en las colectivas, el uso de plataformas, en nuestra institución Google Classroom de GSuite, que permitan hacer comunicaciones genéricas a los participantes en el proyecto, promoviendo de esta forma la digitalización que es también uno de los pilares básicos de la Carta Erasmus+.

Todo el proceso de selección de candidatos será digital y las encuestas de satisfacción se llevarán a cabo con formularios de Google Forms.

El suplemento europeo a la certificación Europass se llevará a cabo en formato digital.

Se promoverá la utilización digital del carné de estudiante europeo y la aplicación Erasmus+ de los alumnos como medida medioambiental.

Se fomentará entre los beneficiarios del proyecto la utilización de medios de transporte no contaminantes frente a aquellos que contaminen más y se les explicará en las reuniones preparatorias cuales son y qué ventajas tienen frente a los que más contaminan el medioambiente.

Civic engagement and active citizenship

Se promoverá el conocimiento como mínimo de un segundo idioma ya que este favorece la integración cultural en el país de acogida y el conocimiento, así como la comprensión de los usos y costumbres del país de acogida.

A los participantes elegidos se les dará un listado de ONG, asociaciones culturales, asociaciones deportivas... donde puedan colaborar en sus ratos libres para que la socialización sea mayor y para que el círculo de gente con el que se relacionen sea más amplio de tal forma que la estancia sea fructífera.

Se les proporcionará un listado de agencias de viajes económicas, así como de estaciones de trenes y autobuses y de ciudades cercanas que sean de interés cultural, para poder visitar los fines de semana.

En el caso de los alumnos que acojamos, se les recibirá el primer día explicándoles el funcionamiento de nuestro centro, posteriormente se realizará una visita guiada por el instituto y se les presentarán a los diferentes cursos de Formación profesional para que conozcan el

proyecto. Por otro lado, también se agendará una visita al Ayuntamiento para presentar el proyecto a la máxima institución del municipio

Con todo ello, lo que se pretende es que conozcan la idiosincrasia del país que visiten, se involucren con la gente del lugar y se cree en los participantes conciencia de ser ciudadanos europeos, de que todos nos importamos unos a otros y de que lo que tenemos solo se puede mantener si todos luchamos participando en las instituciones democráticas que hemos creado en la UE.

3.2 Mobility activities

Student/staff mobility

Course catalogues (before mobility)

Toda la información relativa al título que se enseña en nuestra institución respecto al título Técnico Superior en Administración y Finanzas está publicada en nuestra página web en español (<https://www.iesguadarrama.org/formaciones-guadarrama/cf-gradosuperior>) y será actualizado en función de las modificaciones que realicen las autoridades educativas de la Comunidad de Madrid, de las que dependemos.

Igualmente está publicado los módulos de los que constan nuestros estudios, así como los resultados de aprendizaje que adquirirá el titular; los empleos que se pueden desempeñar con ese título; la expedición acreditación y nivel del título y los créditos ECTS reconocidos para cada módulo. De igual forma, están publicados los suplementos al título en español y en inglés.

Inter-institutional agreements for study and teaching mobility (before mobility)

El equipo de profesores Erasmus+ lanzará al principio de cada curso la campaña para promocionar el proyecto KA131 - *Learning mobility of individuals: Mobility project for higher education students and staff*

- *Student mobility for traineeships*
- *Staff mobility for training*
- *Blended intensive programmes*

entre los alumnos y profesores de Educación Superior. En esta reunión se les explicará en qué consiste el proyecto y se atenderán todas las dudas planteadas por los asistentes. Los candidatos, tanto alumnos como profesores, rellenarán un formulario de participación, carta de motivación y CV que servirá de base al equipo de profesores Erasmus+ para la selección. Las rúbricas de valoración de cada documento serán publicadas con anterioridad. Se tendrá especial atención a los alumnos con discapacidad y a los alumnos de entornos desfavorecidos, información que será proporcionada por el departamento de orientación. A estos alumnos, los profesores del equipo de profesores Erasmus+ les prestará el apoyo que sea necesario para que presenten su candidatura. En el caso de empate en la puntuación de los alumnos, se tendrá en cuenta la nota del módulo de inglés de primero y, si ésta no fuese determinante, la media del curso de primero

Al mismo tiempo que se lleva a cabo el proceso de selección de alumnos y profesores del proyecto Erasmus+, el equipo de profesores Erasmus+ debe poner en marcha la búsqueda de empresas donde los alumnos hagan sus prácticas empresariales y los profesores sus prácticas de jobshadowing.

En el caso de los alumnos una vez contactadas las empresas hay que acordar un programa formativo entre el instituto en el que intervienen la coordinadora Erasmus+, la empresa y el alumno donde se describan las actividades que se van a hacer, el período durante el cual se van a hacer y quienes van a ejercer de tutor en la empresa y en la institución de educación superior. Así mismo el alumno firma un contrato con la institución superior en el que se

compromete a cumplir las condiciones que se establecen en el su Agencia Estatal para acceder a las cantidades monetarias que le corresponden. En este contrato interviene el alumno, la directora y la coordinadora. Se procede de igual forma en el caso de los profesores.

En consonancia con los principios de digitalización y sostenibilidad se les proporcionará a los alumnos plataformas donde puedan mejorar sus habilidades lingüísticas en un segundo idioma de la UE, para ello se les hará a los alumnos una prueba de nivel de idioma inglés antes de viajar al país y otra a la vuelta, para ver si el nivel ha mejorado.

Para lograr que la estancia de alumnos y profesores sea lo más fructífera posible el equipo de profesores Erasmus+ colaborará tanto a la hora de buscar desplazamiento, recomendando siempre el más sostenible posible, como en la búsqueda de alojamiento, bien proporcionando webs de alojamiento o el contacto de antiguos alumnos que les puedan proporcionar la información necesaria, de tal forma que se fomente la autonomía del estudiante, tan necesaria para su vida adulta y para incentivar la ciudadanía europea.

Support for outgoing students/staff

Con el fin de que se les facilite a los candidatos participantes la participación en el proyecto de internacionalización de la educación superior de nuestra institución el equipo de profesores Erasmus + tutorizará a los candidatos de las siguientes forma: posibilitará un listado de plataformas lingüísticas donde los candidatos puedan mejorar sus habilidades con el idioma del país elegido y para mejora su competencia en inglés, entre ellas la proporcionada por nuestra Agencia para la internacionalización, SEPIE, proporcionará el contacto de Embajadas o delegaciones consulares próximas a las que recurrir en caso de necesidad. Se les facilitará la información para la obtención de la tarjeta sanitaria europea y el instituto les proporcionará un seguro de viaje y de responsabilidad civil durante su estancia en el país de destino, como signo de calidad del proyecto.

El equipo de profesores Erasmus+ colaborará con los candidatos en la búsqueda de alojamiento proporcionándoles contactos y un listado de enlaces donde poder buscar, asimismo se fomentará el uso de la aplicación Erasmus donde poder contactar con otros estudiantes Erasmus que les puedan proporcionar información al respecto. También aconsejará en la búsqueda de las mejores opciones de viaje y de los trámites necesarios para que el viaje sea óptimo.

Los alumnos que hayan participado en proyectos Erasmus+ en cursos anteriores serán los informarán a los participantes sobre las costumbres y los aspectos culturales y funcionamiento de los transportes públicos, horarios de los comercios y del ocio que deban tener en cuenta para su día a día.

Los candidatos tendrán durante su estancia en el país de la UE elegido un tutor de referencia con el que poder contactar en cualquier momento para poder consultar los imprevistos que puedan surgir.

Support for incoming students/staff (during mobility)

Desde el curso 2020-2021 en el IES Guadarrama se reciben alumnos de países europeos dentro del programa Erasmus por lo que contamos experiencia en la acogida de estudiantes extranjeros.

A los candidatos entrantes en nuestra institución se les hará un día de bienvenida que será organizado por los alumnos del primer curso de grado superior. En esta bienvenida se les enseñará nuestra institución, se les explicará su funcionamiento y se visitará el Ayuntamiento para que el municipio tenga conocimiento de nuestro proyecto. Se promoverá la organización de encuentros periódicos para el conocimiento de la Comunidad de Madrid y que los alumnos se conozcan y puedan entablar relaciones de amistad.

A cada candidato se le asignará un profesor tutor que se encargará de que toda la documentación esté en regla. En el caso de los alumnos deberán aportar el acuerdo de aprendizaje debidamente firmado por la empresa española, y deberá aportar el seguro médico

que le cubra en caso de enfermedad, fallecimiento o repatriación, así como un seguro de responsabilidad civil en caso de los desperfectos que pueda ocasionar en la empresa. Los profesores aportarán el acuerdo de jobshadowing acordado con la institución o el acuerdo de aprendizaje acordado.

El profesor tutor les aconsejará sobre el alojamiento en España proporcionándoles contactos y enlaces donde poder buscar. Asimismo, les informará sobre el sistema nacional de salud en España y la necesidad de tener la tarjeta sanitaria europea para acceder a él. También les ayudará con el viaje y los trámites necesarios para que no encuentre ninguna traba a la hora de realizarlo.

Full automatic recognition of credits (after mobility)

El reconocimiento de los créditos ECTS depende de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid siempre que el alumno haya aprobado los módulos impartidos en el centro educativo. La obtención del título de Técnico Superior en Administración y Finanzas supone el pleno reconocimiento de todos los créditos ECTS y, por tanto, que haya realizado el módulo de FCT en una empresa y haya obtenido la calificación de apto.

En nuestro caso hay dos módulos afectados por el proyecto Erasmus+ que se imparten en un país de la UE: el módulo de FCT (22 créditos ECTS) y el de Proyecto de Administración (5 créditos ECTS) y que son el objetivo de la Carta Erasmus.

Para que los alumnos candidatos del proyecto puedan hacer la FCT y el módulo de Proyecto de Administración y Finanzas se ha celebrado previamente una sesión de evaluación, en marzo, en la que el alumno ha aprobado todos los módulos de primero y de segundo y el equipo educativo decide que los alumnos candidatos al proyecto Erasmus+ puedan cursar el módulo FCT y el Proyecto Administración y Finanzas. Esta decisión será recogida en un Acta de evaluación ordinaria que será custodiada en la secretaría del centro educativo y será firmada por la directora, todos los miembros del equipo educativo de segundo curso y el secretario del centro educativo. Si no se aprueban todos los módulos, deberá presentarse a las pruebas extraordinarias del mes de junio y si aprueban, matricularse en el curso siguiente para poder beneficiarse del proyecto.

Para el primero, la empresa donde realice las prácticas el alumnado debe emitir un documento requerido por las autoridades educativas de la Comunidad de Madrid, donde la empresa valore las prácticas formativas y califique estas como aptas o no. Esta calificación ayuda al tutor de FCT a calificar al alumno en sus prácticas. Para que el alumno pueda tener el reconocimiento internacional de sus prácticas, el instituto emitirá el documento de suplemento a la certificación Europass.

Durante la estancia en la empresa el alumno, tutorizado por un profesor del centro, realiza un proyecto bibliográfico de investigación que deberá exponer ante el conjunto de profesores de segundo curso que le han impartido clase. Estos emitirán una nota que orientará a su tutor en la valoración del proyecto presentado.

Si los alumnos candidatos aprueban los dos módulos se le reconocen los créditos ECTS correspondientes en una sesión de evaluación final ordinaria, de la que se levantará una Acta en la que se les reconoce el Título de Técnico de Especialista en Administración y Finanzas y que será firmada por los profesores del grupo de segundo, la directora y el secretario del centro. En el caso de que los alumnos candidatos no aprueben no se les otorgará el título y deberán matricularse en el curso siguiente para su obtención.

Recognition of staff mobility (after mobility)

El reconocimiento de las movilidades por parte del profesorado depende de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, en concreto de la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado. La realización de las prácticas de jobshadowing serán acreditadas por la empresa visitada en un documento que acredite la estancia y el desarrollo del programa y en nuestra institución por la directora y el secretario del centro en un documento que acredite la identidad, las fechas y

el programa realizado. Esta documentación favorecerá que el profesorado pueda solicitar los créditos que le correspondan ante la autoridad educativa y que le puedan servir para mejorar en su carrera profesional. El equipo de profesores Erasmus+ estará pendiente de las fechas de solicitud de estos reconocimientos para que estos sean pedidos por los profesores correspondientes.

El profesor tutor asignado del equipo Erasmus+ colaborará con el profesor interesado en el proyecto a gestionar los permisos que sean necesario pedir, tanto al equipo directivo del centro como a la autoridad educativa para que sea posible realizar su estancia en el extranjero. También le ayudará con el alojamiento y el viaje, así como en la tramitación de los seguros necesarios para que la estancia sea lo más satisfactoria posible.

3.3 Cooperation projects

Cooperation activities
Promotion of cooperation projects
Nuestra institución promoverá proyectos Erasmus+ en todos los niveles de Formación Profesional, ESO y Bachillerato, ampliando los ya existentes, facilitando la participación de los alumnos, especialmente de los más vulnerables, y difundiendo los valores de la Unión Europea.
Support engagement
El equipo de profesores Erasmus + organizará una sesión informativa para alumnos y profesores de formación profesional sobre el proyecto y les ayudará con la dificultades que encuentren en la solicitud y les asesorarán en el caso de ser seleccionados como se ha explicado anteriormente. Las presentaciones utilizadas se publicarán en nuestra página web.

